PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



17

31/03/2025

OPINIÓN





La justicia en campaña

¿A favor o en contra de la reforma judicial? Este debate ya terminó. Ahora toca votar. Ya arrancaron las campañas para elegir a una gran parte de las personas juezas, magistradas y ministras del poder judicial en un contexto complejo marcado por la distancia entre el poder judicial y la ciudadanía. Aun no se sabe cuál será el nivel de participación electoral frente a los retos de esta elección como el número de casillas, la movilidad de las personas votantes o el tiempo de espera para lograr votar.

La justicia mexicana enfrenta retos enormes, desde la corrupción hasta la impunidad estructural, pasando por la sobrecarga de trabajo y la desigualdad en su acceso pleno. En este contexto, elegir personas magistradas, juezas y ministras comprometidas, independientes y capaces puede hacer toda la diferencia.

¿Para quién votar este l de junio? La primera acción responsable es informarse. El Instituto Nacional Electoral lanzó, a través del sistema "Conóceles", una plataforma digital en la cual las personas candidatas tuvieron que llenar un perfil que puede ser consultado por la ciudadanía que cuenta con acceso digital. Si bien la página parece de fácil acceso es lamentable ver que, a pesar de las demandas de la sociedad civil y de los activismos, no se cuente con la información sobre la pertenencia de las candidaturas a grupos de atención prioritaria: juventudes, diversidad sexual y de género, indígenas, afromexicanas, personas con discapacidad. Organizaciones de la sociedad civil están también preparando ejercicios de observación electoral que permitirán difundir informaciones claves para determinar el sentido de nuestro voto.

Si bien las restricciones son claras para las personas candidatas que no podrán realizar actos proselitistas masivos, campañas de desprestigio, vincularse con partidos, hacer uso de recursos públicos o privados no autorizados o prometer resoluciones futuras, las autoridades electorales tienen la responsabilidad de sancionar esas faltas que ya se están cometiendo incluso desde actos anticipados de campaña en la ilegalidad y hasta ahora en la impunidad.

La calidad del sistema judicial afecta directamente la vida cotidiana. Las personas electas serán responsables de garantizar derechos, defender libertades y mantener el equilibrio democrático. De su desempeño dependerán cuestiones tan diversas y esenciales como la protección de nuestros derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la seguridad ciudadana y hasta el respeto al medio ambiente.

Fuera de cualquier ideología partidista, elijamos a personas juzgadoras capaces, profesionales, con trayectoria comprobada y ejemplar, sin escándalos de corrupción o de vinculación con el crimen. Elijamos a quienes sí se han comprometido con las causas y han trabajado para la progresividad de los derechos frente a la ola mundial conservadora anti derechos.

Frente a quienes cuestionan la pertinencia de involucrarse en este proceso, cabe recordar que ninguna democracia sólida puede prescindir de una ciudadanía comprometida, informada y activa. Participar en la elección del poder judicial no es solamente ejercer un derecho. Es asumir una responsabilidad compartida sobre el tipo de país en el que queremos vivir.

Email: maleny@oem.com.mx